

Guatemala, 26 de mayo del 2020  
Informe No. 005-2020

Licenciada  
**CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES**  
Viceministra de Cultura  
Su Despacho

Estimada Viceministra:

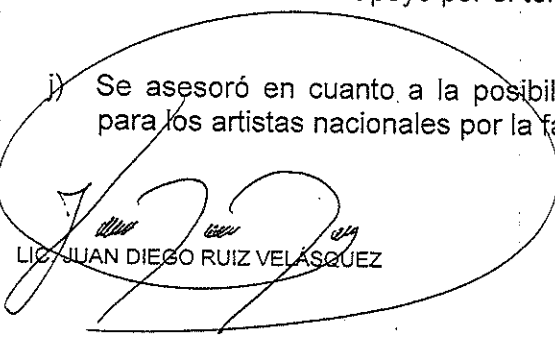
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 72-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente al período del 01 al 26 de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando DTE: **510542226** y factura serie : **4F6335BB**;

**Actividades realizadas:**


- a) Asesorar en los procesos legales inherentes a la gestión del Viceministerio de Cultura;
- b) Asesora en cuanto a las actuaciones legales administrativas del Viceministerio de Cultura;
- c) Brindar asesoría en la evaluación y revisión de las normas que integran la legislación de la cultura vigente y proponer modificaciones necesarias para que respondan a la realidad nacional;
- d) Asesorar en asuntos de competencia legal del Viceministerio de Cultura;
- e) Brindar asesoría en la revisión de los Tratados o Convenios Nacionales e Internacionales para la formulación de propuestas en aplicación y actualización.
- f) Asesorar en materia de su competencia al Viceministerio de Cultura;
- g) Brindar asesoría en la evacuación de las audiencias, las demandas, denuncias y todos los procesos legales que fueron procedentes de interés para el Viceministerio de Cultura y de la Dirección General de las Artes, dentro del plazo legal;
- h) Brindar asesoría en reuniones y citaciones que le sean encomendadas;
- i) Asesorar en la revisión de los Contratos, Convenios y otros documentos legales que deba suscribir el Viceministerio de Cultura;
- j) Otras actividades afines a su contrato.

## Resultados Obtenidos

- a) Se asesoró en cuanto a la recontractación del personal bajo renglones 021 y 031 de la Dirección General de las Artes.
- b) Se asesoró en cuanto al análisis de las bases de cotización del evento "ADQUISICION DE CUPONES DE COMBUSTIBLE PARA LA DIRECCION GENRAL DE LAS ARTES.
- c) Se asesoró en cuanto a la elaboración de términos de referencia para las diferentes contrataciones y renglones de la Dirección General de las Artes.
- d) Se asesoró en reunión sostenida con el diputado de la Bancada Semilla, en cuanto al tema de apoyo económico a los artistas nacionales, entre otros temas.
- e) Se asesoró en cuanto a renovaciones de contratos de arrendamiento de los edificios ocupados por la Dirección de Formación Artística.
- f) Se asesoró en cuanto a Convenios de Transferencias con las Instituciones de FILGUA, ICARO Y VIJOVEN, para las transferencias respectivas en el presente ejercicio fiscal.
- g) Se asesoró en cuanto al análisis de modificaciones presupuestarias y modificaciones al Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras de las Direcciones Generales de este Viceministerio de Cultura.
- h) Se asesoró sobre las bases para eventos de cotización para los remozamientos en las infraestructuras de las diferentes Escuelas de Formación Artística.
- i) Se asesoró sobre la situación actual del Instituto de Previsión Social del Artista, en virtud de la falta de apoyo por el tema de COVID-19 a los artistas nacionales.
- j) Se asesoró en cuanto a la posibilidad de la aprobación de un apoyo económico para los artistas nacionales por la falta de empleo producto del COVID-19.

  
LIC. JUAN DIEGO RUIZ VELÁSQUEZ

Vo.Bo.

  
Licda. Cinzia Renata Di Chiara Flores  
Viceministra de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes